El martillero Javier Oscar Di Blasio (CUIT 20-20619994-7) T° 196 F° 197 L° 79, con domicilio en la calle Viamonte 1646 piso 2° “76” de CABA, designado por el acreedor hipotecario en los términos de los art. 57 y 59 de la ley 24.441, comunica por tres días que el 28 de octubre de 2026 a las 12:00 hs., rematará con una base de U$S 89.645 en el salón sito en la calle Talcahuano 479 de CABA y ante escribano público, el inmueble sito en la calle Carlos Francisco Melo 2242 y 2250 y calle Martín Miguel Guemes 2257 entre Ayacucho y España, localidad de Florida, Partido de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires. Unidad Funcional Nro. 88. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción III, Sección B, Manzana 6, Parcela 13 B, Sub. Parcela 88. Matricula: 35.103 UF 88. Partida 110-147.288. Superficie Total: 48,72 mts2. Se hace saber que en el supuesto de fracasar la subasta por falta de postores se realizará otro remate el día 4 de noviembre de 2026 a las 12:00 hs. con una base reducida en un 25% y si persistiera la falta de postores, saldrá nuevamente a la venta el mismo día a las 12:30 hs., SIN BASE. Se hace saber que el acta de constatación efectuada por el escribano designado se encuentra agregada a fs. 60/69. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y dinero en efectivo (Dólares estadounidenses billetes) en el acto de remate. Seña 30%. Comisión 4% más IVA. Arancel de subasta 0,25% a cargo del adquirente. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus, en el estado de conservación y en las condiciones en que se encuentra. El saldo deberá ser abonado dentro del 5to. día de realizada la subasta en el domicilio que se le informará al comprador en el acto de la subasta, y bajo el apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. No procede la indisponibilidad de los fondos. Deudas: Arba $ 197.188,70 al 3/10/26; Municipal $ 737.156 al 6/10/26 y Expensas hasta el periodo de septiembre de 2026 la suma de $ 8.964.000 más gastos y costas al 9/10/26. El monto mensual de las expensas asciende a $ 332.500. Exhibición: Los días 26 y 27 de octubre de 2026 de 10 a 12 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 51 Secretaría única sito en la calle Uruguay 714, 2do. Piso de la Ciudad de Buenos Aires. Autos: “CREDIPROP S.A C/ GONZALEZ, MARIA ALEJANDRA Y OTRA S/ EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441” (CIV 60351/2025). La protocolización de las actuaciones será llevada a cabo por el escribano que designe la parte actora. Se hace saber que para mayor información se podrá compulsar el expediente en forma virtual a través de la pagina www.pjn.gov.ar ingresando al link consulta de causas donde se encuentran agregados los certificados de dominio e escritura del inmueble, así también podrán comunicarse con el martillero T: (011) -15-4-171-5967. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de octubre de 2026. JAVIER OSCAR DI BLASIO - Matrícula: 196I.G.J.

e. 21/10/2026 N° 78025/26 v. 23/10/2026

Fecha de publicacion: *21/10/2026*